



Citar este número al responder:  
0741-111042021

Guadalajara de Buga, 20 de abril de 2026

Señor:  
JOSE EDERLEY RUIZ ARANGO  
JORGE ISAAC PRIETO OCAMPO

Sin domicilio conocido

**Referencia:** Citación a Notificación.

Comedidamente me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0741 – 9978 del 19 de agosto de 2025 "Por la cual se sana la actuación de un procedimiento administrativo sancionatorio ambiental", proferida por la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC, dentro del expediente administrativo sancionatorio ambiental con radicado 0741-039-005-006-2021 que se adelanta en su contra.

Por lo tanto, solicitamos se sirva presentar en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibidem.

En el evento, que usted autorice a esta autoridad ambiental hacer la notificación por medio electrónico, por favor diligencie los espacios correspondientes del archivo que se adjunta al presente, reenviando el mismo al correo electrónico [geraldine.vargas@cvc.gov.co](mailto:geraldine.vargas@cvc.gov.co). Lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

La presente citación será publicada por el término de cinco (5) días en la página web de la Corporación.

Cordialmente,

**ANGÉLICA MARIA DAZA RIVERA**  
Técnico Administrativo Grado 13  
Dirección Ambiental Regional Centro Sur

Proyectó y elaboró: Geraldine Vargas Lenis – Abogada Contratista  
Archivarse en: 0741-039-005-006-2021

INSTITUTO DE PISCICULTURA  
BUGA, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 2379510  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la  
certificación obtenida

Página 1 de 1

VERSIÓN: 12 – Fecha de aplicación: 2024/04/12

CÓDIGO: FT.0710.02